



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA**

Nilo, Cundinamarca 30 de septiembre de 2024

Señora
MANUEL ENRIQUE RICARDO JIMENEZ
Representante Legal
MAG DOTACIONES Y PUBLICITARIOS SAS
Email: magdotaciones@gmail.com.

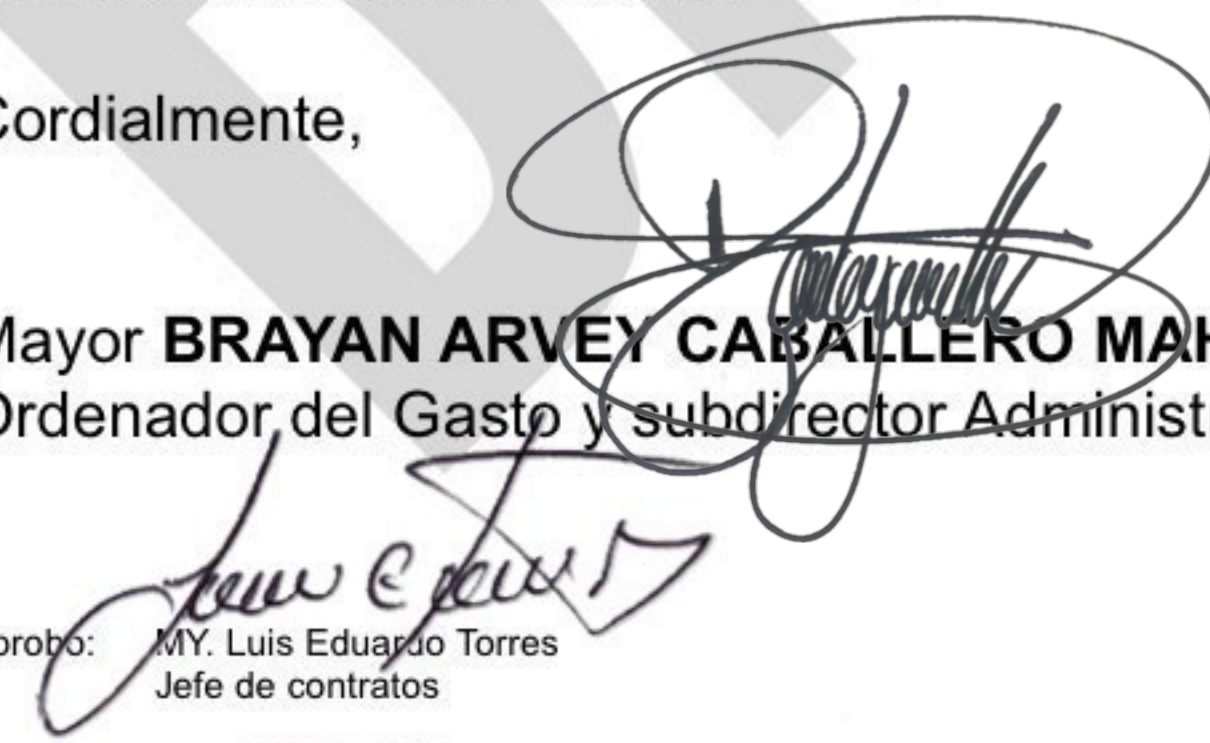
Asunto: Solicitud de aceptación prorroga al contrato de compraventa No. 198-DMTOL-2024 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL CIVIL NOMBRADO Y ASIGNADO AL DISPENSARIO MÉDICO DE TOLEMAIDA Y SUS SATÉLITES VIGENCIA 2024.

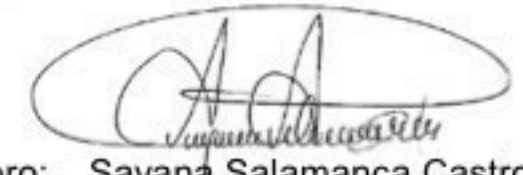
Con toda atención se informar al señor(a) MANUEL ENRIQUE RICARDO JIMENEZ, representante legal de la empresa MAG DOTACIONES Y PUBLICITARIOS SAS con NIT 900643735-9 que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA, tiene la obligación de entregar la respectiva dotación a personal de planta que labora en el Dispensario Medico de Tolemaida y sus satélites y que por razones ajenas a las partes no ha sido posible dar inicio a la ejecución del mismo y realizar el pedido de los elementos que se encuentran relacionados en el contrato, razón por la cual, se requiere realizar una prorroga por el término de un (1) mes.

Con fundamento en lo anterior, y dando aplicabilidad a la autonomía de la voluntad de las partes el Dispensario Médico de Tolemaica, solicita se manifieste positiva o negativa a la presente solicitud prorroga hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2024 al contrato de compraventa No. 198-DMTOL-2024, teniendo en consideración la necesidad de la Entidad.

Cordialmente,

Mayor **BRAYAN ARVEY CABALLERO MAHECHA**
Ordenador del Gasto y subdirector Administrativo y Financiero DMTOL

Aprobo: 
MY. Luis Eduardo Torres
Jefe de contratos

Elaboro: 
Sayana Salamanca Castro
Asesora jurídica

PATRIA HONOR LEALTAD

Dispensario Médico de Tolemaida
Base Militar de Tolemaida
Kilómetro 3 vía Melgar-Girardot
dmtolayudantia@buzonejercito.mil.co



SC6310-1